

El SUTE bajará a las bases la nueva propuesta salarial del Gobierno: cuándo será la próxima reunión

20 agosto, 2022



El próximo encuentro paritario será el viernes 26 de agosto. El paro por 96 horas seguirá en suspenso a la espera de lo que se decida en las asambleas y los plenarios.

Miembros paritarios del Sindicato Unidos de Trabajadores del Estado (SUTE) se reunieron nuevamente este viernes con funcionarios del Gobierno provincial en el marco de la reapertura de la paritaria salarial. El gremio decidió bajar a las bases la propuesta y la próxima semana se definirá una respuesta.

La nueva oferta salarial contempla un aumento promedio de enero a noviembre en el orden del 72%. Este incremento corresponde al periodo enero-noviembre de 2022. El nuevo ofrecimiento considera el último índice inflacionario del mes de julio: 7,4 %, cuyo impacto negativo repercute sensiblemente en los ingresos de los empleados públicos.

Al finalizar la reunión, la subsecretaria de Gestión Pública y Modernización del Estado, Beatriz Martínez, señaló que el ofrecimiento contiene al aumento que van a cobrar del 12% en el sueldo del mes de agosto y se le suma un 7% en setiembre, un 8% para octubre y un 7% para noviembre. La idea en esta nueva paritaria es dar cumplimiento a la cláusula de compromiso que habíamos tenido en la paritaria anterior mediante a la cual si las variables macro económicas eran muy diferentes íbamos a volver a sentarnos en la mesa de negociación de manera de ir acomodando los salarios. Como el índice de inflación fue del 7,4% nosotros ofrecemos una propuesta superadora a la inflación de manera de ir dialogando con los representantes para acercarlos a las y los trabajadores el mejor acuerdo que se pueda pagar”.

Por su parte, la secretaria general del SUTE, Carina Sedano, aclaró que “es una propuesta que no responde a nuestras expectativas. No era lo que esperábamos, pero es una propuesta que tiene algunas mejoras”. En este sentido, señaló que se contemplan incrementos sobre los ítems del “Estado Docente” y el “Adicional Celadores Paritaria 2008”. Además, se incluye una revisión en la segunda quincena de septiembre y otra en la segunda quincena de noviembre.

Frente a dicho escenario, Sedano confirmó que decidieron bajar los puntos de la oferta a las bases para que lo analicen. “Democráticamente, vamos a bajar la propuesta a las escuelas. Este miércoles va a haber plenarios departamentales y el jueves un plenario provincial para llevar las simulaciones que nos han dado hoy. Las vamos a socializar para que las escuelas debatan como lo han hecho hasta ahora, y poder definir qué

hacemos con esta propuesta”, explicó.

¿Qué hará el Gobierno en caso de que el SUTE rechace la propuesta?

La subsecretaria Martínez señaló que en caso de que se rechace la propuesta, seguirá vigente el decreto que impuso el Gobierno días atrás. “Estuvimos trabajando durante el día de ayer y de hoy en algunas propuestas que ellos nos presentaron tanto en los porcentuales sobre el básico como en adicionales, que han tenido una modificación”, manifestó.

Por otro lado, el SUTE volvió a plantear a los funcionarios el no descuento de los días de paro y la derogación del decreto que regula las asambleas escolares. “Hay cosas que han quedado y hemos planteado en mesa paritaria. Por ejemplo, con el tema del no descuento de los días de paro no hemos tenido respuesta. Así que vamos a socializar también la paritaria para que la puedan leer en cada escuela y que ellos debatan. El miércoles y jueves veremos democráticamente qué vamos a hacer hacia adelante”, cerró Sedano.

Para el viernes 26 de agosto a las 14 quedó prevista una nueva reunión paritaria, allí se llevará la respuesta final definida por los trabajadoras de la educación.

Con información de Prensa Mendoza y SUTE